

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
 Telf.052624758
 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3436

Número de Repertorio: 7813

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Octubre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3436 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301778864	MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO	COMPRADOR
1306304336	SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3234810000	44644	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 14 octubre 2022

Fecha generación: viernes, 14 octubre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



Factura: 002-003-000046796

20221308006P02558

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P02558						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JULIO DEL 2022, (11:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306304336	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301778864	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4032.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P02558**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000046796**

5

6

7

COMPRAVENTA

8

QUE OTORGA:

9

EL SEÑOR SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS

10

A FAVOR DE:

11

EL SEÑOR MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO

12

CUANTÍA: \$ 4.032,00

13

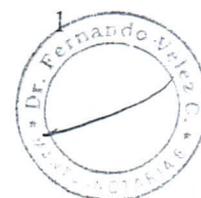
DI (2) COPIAS

14

****AG****

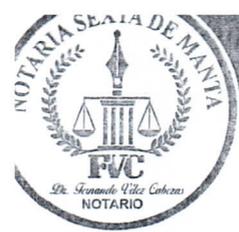
15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del
17 Ecuador, hoy día **VIERNES QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**
18 **VEINTIDOS**, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
19 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una
20 parte, como **VENDEDOR SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS**,
21 casado, por sus propios y personales derechos; y en calidad de
22 **COMPRADOR** el señor **MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO**,
23 divorciado, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son
24 mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en Manta, legalmente capaces
25 a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
26 de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para
27 acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación
28 Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y



1 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad
2 Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que
3 eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan,
4 cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:
5 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
6 sírvase usted inserta una de **COMPRAVENTA**, misma que estará contenida
7 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
8 Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de
9 **COMPRAVENTA**, por una parte en calidad de **VENDEDOR** el señor
10 **SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS**, casado, por sus propios y
11 personales derechos; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADOR** el señor
12 **MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO**, divorciado, por sus propios y
13 personales derechos, los compareciente son hábiles para ejercer derechos y
14 contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**El vendedor SMANIS
15 CALDERERO GEORGIOS IOANIS es legítimo propietario de un inmueble
16 adquirido en estado civil de soltería, el mismo que fue adquirido por medio
17 de adjudicación que le otorgara el GOBIERNO AUTONOMO
18 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, escritura
19 celebrada en la Notaria Publica Primera de Manta el seis de febrero del dos
20 mil catorce; escritura debidamente inscrita en el registro de la propiedad de
21 Manta el trece de febrero del dos mil catorce, inmueble que posee las
22 siguientes medidas y linderos: Terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS II,
23 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la MZ. 21-E LOTE 10,
24 con las siguientes medidas y linderos: FRENTE; Ocho metros (8m).- lindera
25 con Avenida # 15, ATRÁS; Ocho metros (8,00m) .-lindera con Lote # 21,
26 COSTADO DERECHO: Dieciocho metros (18,00m).- lindera con Lote 09.
27 COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros (18,00m). - lindera con Lote once
28 #11. - ÁREA TOTAL: Ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados (144m2.)





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA PRESENTE SE
2 ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con
3 los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, el **VENDEDOR**,
4 señor **SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS**, manifiesta que tiene a
5 bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR**,
6 señor **MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO**, el bien inmueble antes
7 descrito, mismo que consiste en un Terreno ubicado en el Barrio
8 **URBIRRIOS II**, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la MZ.
9 **21-E LOTE 10**, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE;** 8m.- lindera
10 con **Avenida # 15**, **ATRÁS;** 8,00m.-lindera con **Lote # 21**, **COSTADO**
11 **DERECHO:** 18,00m.- lindera con **Lote 09**. **COSTADO IZQUIERDO:** 18,00m.-
12 lindera con **Lote # 11**.- **ÁREA TOTAL:** 144m². **CUARTA: PRECIO.** - El
13 precio pactado y que las partes lo consideran justo por la presente
14 compraventa es de **CUATRO MIL TREINTA Y DOS DOLARES DE LOS**
15 **ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD\$4.032,00)**, que el
16 **COMPRADOR**, ha cancelado con anterioridad al **VENDEDOR** y declaran
17 estar de acuerdo a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo
18 alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA:**
19 **TRANSFERENCIA.** - La parte **VENDEDORA**, transfiere a favor de la parte
20 **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble
21 anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos,
22 entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en
23 esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos,
24 mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil
25 Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La
26 parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de
27 conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa
28 gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado



1 conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que
2 se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E**
3 **IMPUESTOS.** - Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente
4 escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad
5 correspondiente, son de cuenta de la parte COMPRADORA. **OCTAVA:**
6 **JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este
7 contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se
8 someten a los jueces competentes, a elección de la parte actora. **NOVENA:**
9 **AUTORIZACIÓN.-** La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada,
10 para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro
11 de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de
12 este contrato. **DÉCIMA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** La
13 parte **COMPRADORA** declara bajo juramento, que los recursos que han
14 entregado y entregarán, como precio por el inmueble que adquieren por esta
15 escritura pública, tienen un origen lícito y en especial no provienen de
16 ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento,
17 transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas,
18 eximiendo a la parte **VENDEDORA** de toda responsabilidad. **DÉCIMA**
19 **PRIMERA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios
20 derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que
21 aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que
22 formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.
23 **DÉCIMA SEGUNDA: LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá
24 agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de
25 este tipo de contratos. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los comparecientes
26 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el
27 abogado Luis Baque, portador de la matrícula profesional número trece
28 guion dos mil quince guion ciento noventa y seis del Foro de Abogados.



Ficha Registral-Bien Inmueble

44644

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020369
 Certifico hasta el día 2022-06-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Fecha de Apertura: jueves, 13 febrero 2014
 Información Municipal:
 Dirección del Bien: TARQUI

Tipo de Predio: Lote de Terreno
 Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la MZ. 21-E LOTE 10, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE; 8m.- lindera con Avenida # 15, ATRÁS; 8,00m.-lindera con Lote # 21, COSTADO DERECHO: 18,00m.- lindera con Lote 09. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m.- lindera con Lote # 11.- ÁREA TOTAL: 144m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMEN VIGENTE

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	978 jueves, 13 febrero 2014	18797	18817

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
 [1 / 1] ADJUDICACION

Inscrito el: jueves, 13 febrero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACION Terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la MZ. 21-E LOTE 10, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE; 8m.- lindera con Avenida # 15, ATRÁS; 8,00m.-lindera con Lote # 21, COSTADO DERECHO: 18,00m.- lindera con Lote 09. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m.- lindera con Lote # 11.- ÁREA TOTAL: 144m2. El predio descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA	Número de Inscripciones: 1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitió el 2022-06-30

Elaborado por Servicio en Línea

A petición de : SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020369 certifico hasta el día 2022-06-30, la Ficha Registral Número: 44644.





Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 0 6 4 7 M W W M D G Y



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 072022-068266

Nº ELECTRÓNICO : 219987

Fecha: 2022-07-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-48-10-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MZ-21-E LOTE 10



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306304336	SMANIS CALDERERO-GEORGIOS IOANIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,032.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,032.00

SON: CUATRO MIL TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1689748LZABKI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-07-07 16:37:00



N° 062022-068053

Manta, jueves 30 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS** con cédula de ciudadanía No. **1306304336**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 30 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168757AEA1KVV



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072022-068834

Manta, martes 12 julio 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-48-10-000 perteneciente a SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS con C.C. 1306304336 ubicada en URBIRRIOS II MZ-21-E LOTE 10 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,032.00 CUATRO MIL TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 11 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169548THF1VLW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/084129

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/12/2022

Por: 13.51

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 12/07/2022

Contribuyente: SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS

VE-814573

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306304336

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 2880.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS

Identificación: 1306304336

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO

Identificación: 1301778864

Teléfono: 0994154313

Correo: DF@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 06/02/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-23-48-10-000	4,032.00	144.00	URBIRRIOSIMZ21ELOTE10	4,032.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	13.51	0.00	0.00	13.51
Total=>		13.51	0.00	0.00	13.51

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	4,032.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,152.00
DIFERENCIA BRUTA	2,880.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,880.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,212.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,668.00
IMP. CAUSADO	12.51
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	13.51



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/084128
DE ALCABALAS

Fecha: 07/12/2022

Por: 32.26

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 12/07/2022



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS

Identificación: 1306304336

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO

Identificación: 1301778864

Teléfono: 0994154313

Correo: DF@HOTMAIL.COM

Detalle:

VE-714573



PREDIO:

Fecha adquisición: 06/02/2014

Clave Catastral
3-23-48-10-000

Avaluo
4,032.00

Área
144.00

Dirección
URBIRRIOSIIMZ21ELOTE10

Precio de Venta
4,032.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	40.32	20.16	0.00	20.16
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	12.10	0.00	0.00	12.10
Total=>		52.42	20.16	0.00	32.26

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			20.16
Total=>				20.16



BanEcuador B.P.
 08/07/2022 09:58:47 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1336461565
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA 3	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-527-000006624
 Fecha: 08/07/2022 09:58:58 a.m.

No. Autorización:
 0807202201176818352000120565270000066242022095816

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

RECIBO DE PAGO - PREDIOS

Fecha: 30/06/2022 11:24

Código catastral: 3-23-48-10-000

Propietario: SMANIS CALDERERO
GEORGIOS IOANIS

Dirección: URBIRRIOS II MZ-21-E LOTE 10

CÓDIGO	# TÍTULO	AÑO	VALOR
MIPT438606038752	580895	2021	\$18,44
MIPT438623563264	580896	2022	\$10,29
TOTAL PAGADO			\$28,73

Cajero: PUYA JENNIFFER



Descargue el comprobante de pago en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Dirección Financiera - Área Rentas
RUC: 1360000980001



Caja: Caja Recaudación #11
Recibo de Cobro No: 004022/008230
Fecha: 30/06/2022

Cliente: SMANIS CALDERERO
GEORGIOS IOANIS
CI/RUC: 1306304336

Referencia:
Cajero: Josselyne Stefany
Salvatierra Gonzalez 30/06/2022
12:19

2022 Solvencia Hasta 3 10.00
Fojas | Ref Nro. de
Orden: WEB-22020369
Cliente: 1306304336-
GEORGIOS IOANIS-
SMANIS CALDERERO
| Título: R/2022/069216

Valor Cobrado 10.00
Forma de Pago Efectivo



VP-6030372

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO

105094

FECHA DE EMISION

2022/07/15 11:11

FECHA DE PAGO

15/07/2022 11:11:00a. m.

Nº TITULO DE CREDITO

787145

PERIODO

2022/07/15

A FAVOR DE

SMANIS CALDERERO GORGIOS IOANIS C.I.: 1306304336

MANTA

CERTIFICADO Nº 7229

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

DE SOLVENCIA

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/08/14

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

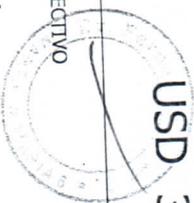
3.00

MEINENDEZ MERO ANA MATILDE
SELO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

USD 3.00



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301778864

Nombres del ciudadano: MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MEDRANDA CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIROZ FE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-736-21690



224-736-21690

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130177886-4
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEDRANDA QUIROZ
JOSE ADALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1953-11-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



FORM 19 07 4812 09 057

INSTRUCCION BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEDRANDA CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIROZ FE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-07-22
FECHA DE EXPIRACION
2029-07-22



V4443V4442

000750787

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0047 MASCULINO



MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO

[Handwritten signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fijas útiles.

Manta,

15 JUL 2022

[Handwritten signature]

Dr. *Fernando Valez Cabezas*
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306304336

Nombres del ciudadano: SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVELLAN ANCHUNDIA FANNY ROSALIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2016

Datos del Padre: SMANIS KORDATOS CHRISTOS

Nacionalidad: GRIEGA

Datos de la Madre: CALDERERO MENDOZA BLANCA FLOR

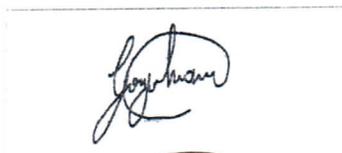
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-736-21597



221-736-21597

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130630433-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

FANNY ROSALIA AVELLAN ANCHUNDIA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SMANIS KORDATOS CHRISTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERERO MENDOZA BLANCA FLOR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2017-10-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-17

V3343V2222

000840130





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0077 MASCULINO

CC N. 1306304336

SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS



CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRUO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTA/E DE LA JURV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, ...
fueras utiles.

Manta,

15 JUL 2022



Dr. Fernando Veliz Cabezas
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
2 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por
3 mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando
4 incorporada la presente escritura en el protocolo de la Notaría de todo lo
5 cual doy fe.

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Georgios Ioanis
SR. SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS
C.C. 1306304336

Jose Adalberto Quiroz
SR. MEDRANDA QUIROZ JOSE ADALBERTO
C.C. 1301778864

Dr. Fernando Velez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a

El nota---

Dr. Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

5



Ficha Registral-Bien Inmueble

44644

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032181
Certifico hasta el día 2022-10-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 13 febrero 2014

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la MZ. 21-E LOTE 10.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8m.- lindera con Avenida # 15.

Atras: 8,00m.-lindera con Lote # 21

Derecho: 18,00m.- lindera con Lote 09.

Izquierdo: 18,00m.- lindera con Lote # 11. ÁREA TOTAL: 144m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	978 jueves, 13 febrero 2014	18797	18817
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	1794 jueves, 13 octubre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] ADJUDICACION

Inscrito el: jueves, 13 febrero 2014

Número de Inscripción : 978

Folio Inicial: 18797

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1565

Folio Final : 18817

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 febrero 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACION Terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la MZ. 21-E LOTE 10, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE; 8m.- lindera con Avenida # 15,ATRÁS; 8,00m.-lindera con Lote # 21, COSTADO DERECHO: 18,00m.- lindera con Lote 09. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m.- lindera con Lote # 11.- ÁREA TOTAL: 144m2. El predio descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	NO DEFINIDO	MANTA

DEL CANTON MANTA
ADJUDICATARIO SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS NO DEFINIDO MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 2] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: jueves, 13 octubre 2022

Número de Inscripción : 1794

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7732

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 octubre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN OFICIO NRO MTA-DPSI-OFI-111020221544, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SMANIS CALDERERO GEORGIOS IOANIS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032181 certifico hasta el día 2022-10-13, la Ficha Registral Número: 44644.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 5 0 6 1 N N A T V A Y

